

**GUÍA DE INICIACIÓN
AL COLECCIONISMO DE MONEDAS**

ÍNDICE

1. **Introducción a la Numismática.**
 - 1.1. **Orígenes de la moneda.**
 - 1.2. **El coleccionismo de monedas.**
 - 1.3. **Adquisición de monedas.**
2. **Tipos de monedas.**
 - 2.1. **Monedas bullion.**
 - 2.2. **Monedas conmemorativas.**
3. **Manipulación de las colecciones.**
 - 3.1. **Equipamiento.**
 - 3.2. **Correcto manejo de la colección.**
 - 3.3. **Limpieza de las monedas.**
 - 3.4. **Conservación pasiva de la colección.**
4. **Valor y autenticidad de las monedas.**
 - 4.1. **Catalogación.**
 - 4.2. **Valoración.**
 - 4.3. **Verificación de autenticidad.**
5. **Publicaciones.**
6. **Glosario.**

1. INTRODUCCIÓN A LA NUMISMÁTICA

1.1 Orígenes de la moneda

Las primeras monedas fueron acuñadas con carácter oficial en Lidia, en la península de Anatolia (hoy Turquía), hacia el siglo VII a.C., aunque su origen y uso provenía de muchísimos años antes.

Su nombre proviene del latín “moneta”, apodo con que se nombraba a la Diosa Juno cuyo templo en Roma era usado para acuñar monedas.

Antes de su aparición, los negocios se hacían mediante trueque, o intercambio de bienes o elementos, y también se llegaban a pagar las mercaderías con lingotes de oro y plata. Al implementarse el uso de una moneda que tenía siempre el mismo valor, aumentaron los intercambios mercantiles.



Esta función de ayuda al comercio parece clara, pero no es la única que ha tenido a lo largo de la Historia. La moneda ha proporcionado prestigio e incluso en ocasiones ha tenido una misión publicitaria, sobre todo en épocas donde las comunicaciones eran lentas e inseguras, y el pueblo era mayoritariamente analfabeto. Se incluían en las piezas anuncios sobre hechos relevantes, como construcciones públicas, conmemoraciones de recientes batallas, etc..

Una de las posibilidades, quizá intrínseca a la moneda, es la de su atesoramiento como forma de crear un capital sólido y de acumular liquidez inmediata debido a su inalterabilidad, fácil manejo y conservación así como su aceptación en el mercado sin problemas y de una manera rápida y segura.

1.2. El coleccionismo de monedas

La Numismática es la afición y el arte de coleccionar monedas y billetes de distintas épocas y culturas. Es toda una ciencia auxiliar de la Historia ya que los motivos acuñados en las distintas monedas nos permiten conocer hechos históricos, guerras, imperios, monarcas, evolución del arte, de la arquitectura, de las costumbres etc., y unir así el pasado y el presente.

Las principales consideraciones que hemos de tener en cuenta a la hora de adentrarnos en esta apasionante afición son las siguientes:

- ▶ Tipo de colección mas indicados según nuestros intereses y economía.
- ▶ Forma de adquisición de las monedas.
- ▶ Catalogación, valoración y verificación de la autenticidad de la pieza.
- ▶ Manipulación de las colecciones.

Se pueden encontrar varios tipos de coleccionistas. Algunos se especializan en ciertos países, combinados con una o varias épocas. Otros coleccionan monedas acuñadas con los motivos más variopintos (eventos deportivos, políticos, culturales, etc.). Existen también coleccionistas de “pruebas” (piezas preparadas especialmente para el mercado numismático), e incluso aficionados a aquellas monedas con un alto valor sentimental o histórico para el propietario.



1.3. Adquisición de monedas

Es fundamental, antes de invertir en moneda, invertir en conocimiento sobre nuestra afición. Se debe contar siempre al menos con un libro de referencia que cubra el área de interés deseada. Tras esto, la adquisición de piezas se puede realizar de distintas maneras:

- ▶ Solicitando, por ejemplo por medio de amistades que viajen por el extranjero, las monedas en circulación de otros países.
- ▶ Mercadillos de objetos viejos o de un tradicional carácter numismático.
- ▶ Compra de piezas en pública subasta.
- ▶ Las asociaciones numismáticas ofrecen a sus socios la ventaja de poder adquirir piezas en sus locales a precios muy razonables.
- ▶ Tiendas especializadas.
- ▶ Intercambio de piezas entre coleccionistas.
- ▶ Internet.
- ▶ En algunas Embajadas y Consulados.

2. TIPOS DE MONEDAS

Además de las monedas circulantes, existen otros tipos de monedas:

2.1. Monedas Bullion

El concepto de moneda "bullion" es el de una moneda acuñada en metal precioso, cuya cotización no se fija por el valor nominal de la misma, sino por el valor de metal fino contenido en ella.

Esto puede surgir cuando la cotización del metal deja de ser estable y comienza a fluctuar, con lo que se hace interesante la inversión en el metal por motivos especulativos. Muchos inversores prefieren los metales preciosos en forma de moneda, antes que otras como pueden ser barras, lingotes, etc., ya que las monedas no necesitan ser ensayadas cuando van a ser vendidas.

Muchos gobiernos, ante la demanda de este tipo de monedas por parte del público inversionista, emiten moneda de este tipo, ya no como monedas de curso legal, sino para su venta específica como moneda "bullion".

2.2. Monedas Conmemorativas

Son monedas acuñadas fundamentalmente en metales preciosos (oro y plata) con ocasión de un evento deportivo, político o cultural. Este tipo de moneda suele poseer una gran belleza en sus diseños y motivos y comparte aspectos de la prueba, la medalla y la moneda de circulación normal. Se convierten en auténticas piezas de colección y no circulan como moneda de cambio. Las monedas o series de ellas se lanzan en tiradas limitadas. Se suelen presentar en cápsulas de plástico transparente empaquetadas en cajas de madera y de cartulina.

Existen muchas razones para adquirir una moneda conmemorativa o una serie de ellas:

- ▶ Podemos tenerla como souvenir o recuerdo de un acontecimiento y/o del lugar que hemos visitado.
- ▶ Gracias a sus admirables diseños y motivos se convierten en magníficos elementos de adorno.

- ▶ Supone una forma original de hacer un regalo, lo que se está dando mucho últimamente entre particulares y entre empresas.
- ▶ Resulta muy enriquecedor el poseer una colección de este tipo de monedas, ya que son piezas muy interesantes, bellas, valiosas y raras.
- ▶ Podemos emplearlas como una manera de inversión, ya que acumulan valor con el tiempo. Este carácter revalorizable hace que sean un buen medio de ahorro.



3. MANIPULACIÓN DE LAS COLECCIONES

3.1 Equipamiento

Para el correcto manejo y contemplación de las piezas se recomienda una serie de utensilios y objetos:

- ▶ Un tapete de fieltro, o material blando similar, donde situar las monedas durante su manipulación.
- ▶ Un álbum o bandeja, para guardar y proteger las monedas.
- ▶ Unas pinzas con trozos de esparadrapo y de goma en los extremos, para facilitar la extracción de la moneda del álbum.
- ▶ Dos lupas: una, de considerable tamaño y de unos 10 aumentos para la observación de la moneda en su conjunto. Otra, de unos 15 o 20 aumentos, para los detalles.
- ▶ Unos sobrecitos de papel o plástico, para el transporte o para almacenar las piezas repetidas en cajas.
- ▶ Un cuaderno de notas, donde apuntaremos lo que nos costó la pieza; a quién y cuándo se la cambiamos o nos la regalaron; el estado de conservación, rareza, etc.
- ▶ Una buena luz blanca para que no nos distorsione los colores.
- ▶ Un armario o cajón para guardar los sobres y cartones.

3.2 Correcto manejo de la colección

Debemos tomar ciertas precauciones encaminadas hacia el correcto manejo y conservación de las monedas:

- ▶ No sobrecargar las hojas de nuestros archivadores, pues de hacerlo así, corremos el riesgo de que se rompan; además, si tienen mucho peso, al pasarlas se golpearán las piezas de las distintas hojas.
- ▶ Cuidado con el manejo del álbum; hay algunos que pierden las monedas si se invierte la posición, con el riesgo que esto trae consigo.
- ▶ Siempre que se vayan a sacar las monedas de su lugar, poner sobre la mesa un tapete de fieltro o de similar materia blanda, evitando hacer la operación en una

habitación cuyo suelo sea de terrazo. Una caída de una moneda de plata de cierto tamaño, por ejemplo, sobre un suelo de mosaico, puede tener consecuencias desastrosas.

- ▶ Extraer y manejar la pieza con unas pinzas con trozos de esparadrapo o de goma en los extremos, para, en la medida de lo posible, no deformar el álbum y no manosear la moneda demasiado. Cuando no las tengamos, coger la moneda sólo por el canto.
- ▶ Evitar en todo momento que la moneda entre en contacto con un objeto o material que la pueda rayar.

En definitiva, cualquier precaución es poca a la hora del manejo de nuestra colección.

3.3 Limpieza de las monedas

Ante todo, partamos de la base de que las monedas no hay que limpiarlas, puesto que se estropean y pierden valor numismático. Únicamente por necesidades de estudio arqueológico o histórico, se suele proceder a su limpieza.

Aún así, si realmente estamos seguros de que la pieza que pensamos manipular no va a sufrir daño, procederemos a su limpieza. Nuestro método se basará en dos productos, el agua y el jabón neutro:

1. Introduciremos la moneda bajo un chorro de agua templada, con el fin de que se desprenda el polvo o la tierra, si los hubiere.
2. Seguidamente, y con los dedos, aplicaremos con suavidad un poco de jabón neutro por las dos caras.
3. Finalmente, aclararemos con agua templada, y secaremos la pieza con una toalla seca y suave.

No es conveniente utilizar un cepillo, por blando que éste sea. Las monedas pueden ser frotadas, con cierta moderación, con un cepillo de fibra de vidrio para que se desprenda la suciedad sobre todo en las recién desenterradas. A las monedas con pátina, ya sea verde o negra, no conviene tocarlas, y a lo sumo, pasarles un cepillo de pelo de caballo para resaltar el brillo natural de la pátina.

Si después de limpiar la pieza observamos la presencia de alguna mancha que no sea producto del óxido, podemos frotar localmente con una goma de borrar.

No debemos limpiar jamás nuestras monedas de plata con los productos químicos de venta en el mercado, ya sea líquido, polvo o algodón. Las monedas de cobre y de bronce se pueden limpiar con aceite de oliva, dejándolas secar después para que brillen.

Y como regla de oro: si después de limpiar cuidadosamente una pieza, ésta continúa con aspecto sucio, dejémosla y no la toquemos más. Podríamos estropearla más de lo que está.

3.4 Conservación pasiva de la colección

Damos a continuación algunos consejos para la conservación pasiva de nuestra colección:

- ▶ No exponer la colección a sustancias o circunstancias que den ocasión a su deterioro por oxidación, deformación, etc.
- ▶ El lugar donde guardemos la colección ha de tener una temperatura y humedad constantes.

- ▶ Las monedas de oro no necesitan grandes cuidados. En cambio las de plata, bronce, cobre y hierro son muy sensibles a los corrosivos y a la humedad.
- ▶ No limpiar ninguna moneda, y mucho menos utilizar sustancias que brillen.
- ▶ Revisar periódicamente toda la colección, por si algún proceso de oxidación o deterioro ha comenzado y así, lo cogemos a tiempo.

4. VALOR Y AUTENTICIDAD DE LAS MONEDAS

4.1 Catalogación.

Resulta fundamental para una óptima catalogación, y una posterior valoración, adquirir una obra-catálogo elegida según nuestros intereses, procediendo entonces a buscar nuestra pieza en sus páginas.

La función más importante de la catalogación es la de buscar y encontrar la mayor cantidad posible de información con respecto a nuestra pieza. Para ello debemos:

- ▶ Buscar en el catálogo el país que aparece en la moneda, en el caso de que se trate de una pieza extranjera y en la cual nos sea comprensible a primera vista.
- ▶ Encuadrar la moneda dentro de un reinado o momento político, según la efigie, la leyenda u otra característica.
- ▶ Intentar descubrir la CECA que acuñó nuestra pieza, si es que en ese momento había varias casas de emisión troquelando la misma moneda, a través de las marcas o anagramas.
- ▶ Remitirnos a las monedas de igual valor facial a la nuestra y, en su defecto, si no está claro, a las de igual metal y tamaño.
- ▶ Cuando hayamos encontrado una pieza que por la foto es igual a la nuestra, aplicarle lo anterior y buscar la que por fecha, siglas, tipo, etcétera, corresponda exactamente a la nuestra



4.2 Valoración.

La condición de una moneda se resume normalmente en la concesión a ésta de un grado determinado. Saber realizar valoraciones razonables se convierte en una habilidad muy importante para los coleccionistas, debido a que el valor de las monedas varía considerablemente según el grado que tenga. La correcta estimación del valor de una moneda es una capacidad que sólo puede ser desarrollada buscando continuamente referencias en las guías de valoración, consultando a comerciantes y expertos numismáticos y, en definitiva, acumulando mucha práctica.

Existe una tipología estándar establecida con el fin de otorgar una serie de criterios objetivos para la valoración de monedas. Pero esto resulta simplemente una aproximación a la determinación del valor de mercado de nuestra moneda, ya que es muy difícil conceder un grado de conservación a la misma lo más objetivamente posible, al influir considerablemente las apreciaciones personales de cada numismático.

Hay 2 tipos de factores que influyen en la valoración de una pieza:

a) **Factores extrínsecos:** determinan a la moneda según la ley de la oferta y demanda. Los principales son:

- ▶ Que la moneda tenga mercado: la demanda viene determinada en última instancia por los coleccionistas y los inversores, y más directamente por los comerciantes.
- ▶ La rareza de la pieza: ésta vendrá dada por la tirada que hubo en su emisión, o por el número de piezas que han llegado a nuestros días en un estado de conservación razonable. Existen 5 grados de rareza: corriente (C), escasa (E), rara (R), muy rara (RR) y extremadamente rara (RRR).

b) **Factores intrínsecos,** que vienen determinados por la propia moneda:

- ▶ El metal del que está fabricada
- ▶ La antigüedad de la pieza, siendo este factor influyente en los extrínsecos.
- ▶ El grado de conservación de la moneda.

Los distintos grados de conservación que nos podemos encontrar, ordenados de mejor a peor conservación, son los siguientes:

- **Prueba:** moneda hecha expresamente para coleccionistas o como recuerdo. Son piezas escogidas entre las de circulación normal o conmemorativas, a las que se les somete a un proceso de pulimentado que dejará el campo de la moneda brillante como un espejo. No están acuñadas para su uso, aunque tengan igual valor facial que las habitualmente utilizadas.
- **Monedas sin circular:** aquí se distinguen dos valores:
 - **Flor de cuño:** son las primeras monedas troqueladas por un cuño nuevo, antes de perder un poco la perfección o profundidad de los relieves.
 - **Sin circular:** de perfección absoluta, pero con los relieves algo más suaves que en las de flor de cuño.
- **Extremadamente bien conservada:** piezas que están casi flor de cuño, pero que tienen ciertos indicios de haber circulado o haber sido mal manipulada en la ceca, así mismo si tiene una fuerte pátina aunque conserve el brillo original.
- **Muy bien conservada:** esas piezas que, aunque se nota que han circulado, tienen los relieves muy bien conservados, aunque los detalles más sobresalientes del relieve están con un desgaste incipiente.
- **Bien conservada:** las piezas bastante desgastadas, sobre todo en la figura, aunque todavía conservan la leyenda y la fecha más o menos visibles. También aquellas con marcas fuertes de óxido o con una profunda pátina.
- **Regular conservada:** piezas totalmente desgastadas pero que todavía, con un poco de imaginación, dejan entrever algún detalle para su catalogación. Normalmente, para la colección no valen, salvo que sea una pieza RR. Aquí se incluyen las dobladas y partidas.
- **Mal conservada:** aquellas que por el desgaste o pátina son irreconocibles y sólo se adivina su valor o tipo por el tamaño, peso, metal, etc.

Se suele añadir un “+” o un “-” a la valoración de la pieza, cuando ésta exceda de un grado sin llegar al siguiente o al inferior inmediatamente.

Con lo estudiado anteriormente ya podemos aproximarnos al valor de mercado de nuestra moneda, buscándolo en el catálogo entre las columnas de precios que nos dan según la conservación de la pieza y aplicándolo a la nuestra, que ya anteriormente habíamos catalogado y ahora valoramos. Este proceso se denomina expertización.

4.3 Verificación de autenticidad.

Primeramente, nos hace falta una percepción o sensibilidad que habremos adquirido después de haber visto y tocado cientos de monedas con anterioridad. Por lo tanto, se recomienda que siempre que se tenga alguna duda, se acompañe del asesoramiento de un experto, quien nos sabrá aconsejar y de quien podremos aprender mucho. Después de esto, ya un estudio técnico más en profundidad nos hará determinar a qué grupo pertenece, si al de las monedas falsa o al de las falsificaciones. A continuación distinguimos entre ambos conceptos:

- a) Moneda falsa: La moneda falsa es aquella que fue hecha con intención de defraudar al Estado y concebida para que circulase junto a las piezas auténticas. Hay un tipo entre las falsas, las llamadas falsas de época, que puede ser de metal igual o incluso de superior valor al de la original, alcanzando normalmente en el mercado valores superiores a esta última. Pero, como es lógico, los fraudes más comunes son los referidos a los de la falsificación con metales de inferior valor.
- b) Moneda falsificada: son piezas realizadas con un evidente afán delictivo para ser utilizadas dentro del mundo numismático y del coleccionismo de monedas. Son introducidas en el mercado como monedas auténticas, y su perfección llega en ocasiones a extremos tan insospechados que rayan el descaro. En general, las falsificaciones no tienen ningún valor, salvo en el caso de que sean realizadas en metales nobles.

Existen en el mercado algunos catálogos especializados en el tema de la moneda falsa, así como obras generales donde hay apartados en los que aparecen piezas falsas detectadas. Pero, si no se tiene gran experiencia en el tema, la mejor ayuda es, sin duda, compararla con una cuya autenticidad esté fuera de toda duda. Detalles como el sonido del metal, la ley de la pieza y su peso, mínimas diferencias en el grosor del cospel, siglas o anagramas cambiados, diferencias casi imperceptibles en el grabado de los escudos, cabellos, formas de las letras, etc.

5. PUBLICACIONES

A continuación, se enumeran algunas guías y catálogos sobre el coleccionismo:

- Select numismatic bibliography. E. Clain-Stefanelli. New York, 1965.
- Coins and coin collecting. H. Linecar. Londres, 1971.
- Coins. The beginning collector. R. Oakes. Nueva York, 1992.
- Coins and Collectors. Q.D. Bowers. Wolfeboro, 1988, y también ejemplar de Nueva York, 1971.
- The coin collector's survival manual: an indispensable guide for collectors and investors (4ª edición). Scott Travers.
- One-minute coin expert. Scott A. Travers.
- Coin clinic: 1001 Frequently asked questions. Alan Herbert. 1995.
- The world of coins & coin collecting. David L. Ganz.
- World Coins Siglo XVII. Chester L. Krause, Clifford Mischler. Krause Publications.
- World Coins Siglo XVIII. Chester L. Krause, Clifford Mischler. Krause Publications.
- World Coins Siglo XIX. Chester L. Krause, Clifford Mischler. Krause Publications.

- World Coins Siglo XX. Chester L. Krause, Clifford Mischler. Krause Publications. Edición 2002.
- Coins, an illustrated survey 650 BC to the present day. M.J. Price. Londres, 1980.
- Le Franc, argus des monnaies françaises 1795-1999. Ediciones Les Chevaux-légers.
- Monnaies Françaises 1789-1999. Editorial Victor Gadoury.
- A guide book of United States coins 2002 (55ª ed.). R.S. Yeoman, Kenneth Bressett. Publicado en 2001.
- Coins of England and the United Kingdom (Standard Catalogue of British coins). H.A. and P.J. Seaby.
- The Charlton Standard Catalog of Canadian coins.
- Standard Catalog of German coins.
- European crowns and thalers (varios volúmenes). Davenport.
- Ancient coin collecting. Wayne G. Sayles.1996.
- Ancient coin collecting II: Numismatic Art of the Greek world. Wayne G. Sayles.1997.
- Ancient coin collecting III: The Roman world- Politics And Propaganda. Wayne G. Sayles.1997.
- Ancient coin collecting IV: Roman provincial coins. Wayne G. Sayles.1998.
- Ancient coin collecting V: The Romanian/Byzantine culture. Wayne G. Sayles.1998.
- Ancient coin collecting VI: Non-classical cultures. Wayne G. Sayles.1999.
- Survey of numismatic research, 1960-1965. VV.AA. Copenhagen, 1967.
- Survey of numismatic research, 1966-1971. VV.AA. New York.
- Survey of numismatic research, 1972-1977. VV.AA. Berna, 1979.
- Oficial guide to coin grading and counterfeit detection. Publicada por Professional Coin Grading Service.
- Official A.N.A. Grading Standards for United States Coins, American Numismatic Association, 5ª edición, Whitman, 1996.
- Photograde, James F. Ruddy, de Bowers and Merena Galleries, 1990.

El Museo Casa de la Moneda (FNMT-RCM), también cuenta con una serie de publicaciones propias:

- Nvmisma: Revista de Estudios Numismáticos. Órgano de la Sociedad Iberoamericana de Estudios Numismáticos. Se suelen editar uno o dos números al año.
- En colaboración con la Asociación Numismática Española (A.N.E.):
 - o Introducción a la numismática. Octavio Gil Farrés, 1993.
 - o El sistema monetario visigodo: cobre y oro. Miquel Crusafont. 1994.
 - o Denarios y quinarios ibéricos. Estudio y catalogación. Leandre Villaronga. 1995.
 - o Plomos y jetones medievales de la Península Ibérica. Miquel Crusafont; Jacques Labrot; Bernat Moll. 1996.
 - o Las monedas de la ciudad romana de Segobriga. Pere Pau Ripollés; J. Manuel Abascal. 1996.
 - o Repertorio paramétrico-metrológico antiguo. Josep Pellicer i Bru. 1997.
 - o La ceca de Ercavica. Mariví Gomis Justo. 1997.
 - o El depósito monetar de Torelló d'en Cintes. Alicia Arévalo González; Carmen Marcos Alonso.
- En colaboración con Lunwerg:
 - o Historia del Dinero. Rafael Fera. Madrid, 1991.
- Colecciones del Museo:
 - o Las monedas de Malaca. Marta Campo; Bartolomé Mora. 1995.
 - o Las monedas de Macellum de Gerasa. Teresa Marot.

6. GLOSARIO

ABRIDOR Conocido igualmente como “grabador” o “incisor” se trata de un especialista en troqueles o cuños.

ACUÑACIÓN. Término que se refiere a la fabricación de monedas.

AMONEDAR. Reducir a estado monetar cualquier metal.

ANVERSO. Cara o lado principal de las monedas o medallas.

BALANCÍN. Se trata de una prensa de volante empleada en la acuñación de monedas y medallas.

BATIR. Acuñar o labrar moneda.

BLANCA: Moneda castellana de vellón llamada así por el color blanco de plata que resulta de su aleación con el vellón. Comienza su acuñación en el reinado de Juan I de Castilla (1379-1390) y finaliza en el de Felipe II (1556-1598). Su equivalencia varía en las épocas.

CANTO. Borde exterior y lateral de la moneda.

CARA. Faz principal de la moneda o anverso.

CECA. Del árabe, casa de moneda.

COLUMNARIO. Fue la más universal y seguramente la más bella de las monedas españolas de todos los tiempos. Se acuñó bajo los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III. La esquematización de sus dos columnas de Hércules y la bandeletera con leyenda "Plus Ultra" dio lugar al símbolo de la moneda que ha ejercido en el siglo XX el papel de divisa mundial que antes correspondió a la española: el dólar.

CORDONCILLO. Dibujo estampado en el canto.

COSPEL. Palabra procedente del verbo latino "scuipere", que se refiere al disco de metal después de torcularse. Se conoce también como "flan".

CRUZ. Dícese en España al reverso de las monedas, ya que ha sido frecuente, sobre todo desde el siglo XVI al XIX, que las españolas presentaran una cruz con cuarteles de leones y castillos en su cara secundaria.

CUÑO. Son piezas de acero grabadas en hueco con los motivos que han de ser impresos en la moneda.

DESMONETIZAR. Acto de quitar el valor legal a la moneda en curso.

ENSAYADOR Oficial que comprueba la aleación de los metales. Solían poner sus iniciales como garantía de la moneda.

FECHA. Año de acuñación.

FIEL. Oficial que verificaba el peso de la moneda.

FLOR DE CUÑO. La conservación que presentan las monedas fabricadas con el cuño nuevo y sin circular.

GRÁFILA. Orla de las monedas y medallas, muy cerca o unida a su borde, y que aparece de distintas formas: rayas, estrías, puntos, hojas, etcétera.

INCUSA. Moneda que presenta una de sus caras, en lugar de a relieve, reproducida en hueco.

LABRAR. Sinónimo de acuñar.

LEY. Proporción de metal noble (oro o plata) que contiene la aleación.

LEYENDA. Conjunto de palabras que habitualmente se disponen de forma circular.

LIGA. Aleación de los metales que componen la pasta para amonedar.

MACUQUINA. Moneda colonial hispanoamericana de plata y oro de aspecto irregular y bordes recortados.

MARAVEDÍ. De origen almorávide, "morabetí". Antigua moneda española de diferentes valores y metales, según la época. A partir del siglo XVI son acuñaciones de vellón en las que la plata va desapareciendo, hasta ser sólo de cobre a partir de Fernando VI.

MARCO. Patrón o tipo para contrastar y fabricar moneda.

MARTILLO. Moneda fabricada a golpe de maza o martillo, empleando un troquel y un yunque para imprimir el tipo. Es un sistema muy antiguo, que perduró hasta el siglo XVI, cuando se introdujo el sistema de volante, balancín, molinos, etcétera.

MATRIZ. Confundido a veces con el troquel o cuño, se trata de un molde donde aparece el tipo que se reproducirá en los troqueles y punzones, de manera que las monedas presenten uniformidad en su factura.

MODULO. Diámetro de la moneda cuya medida se expresa generalmente en milímetros.

MONEDA. De origen etimológico polémico, es una deformación de "moneta", palabra latina perteneciente, tal vez, a una divinidad italiota. La moneda es una pieza generalmente de metal, redonda, cuadrada, rectangular, oblonga, octogonal o irregular, autorizada por el Estado emisor como valor de cambio.

MONOGRAMA (O ANAGRAMA). Conjunto de letras principales de un solo nombre, formando un dibujo o figura.

NUMISMÁTICA. Rama de la ciencia histórica que estudia las monedas y medallas antiguas y modernas, analizándolas desde el punto de vista histórico, artístico, iconográfico y relacionándolas con la economía, la geografía, la epigrafía, la política...

OBSIDIONAL. Aparece generalmente como "moneda de necesidad", en momentos difíciles de guerras, asedios, etc.

ONZA. Derivado de latín "*uncia*", duodécima parte de "as" romano. En España, moneda de oro de 8 escudos y un peso de 27,06429 gramos.

PÁTINA. Ligera capa de color azulado, castaño, gris, rojizo a verde, que el tiempo y la humedad han impreso en la superficie de monedas o medallas.

PROVISIONAL. Moneda acuñada en circunstancias especiales de escasez de metal, y cuyas características reflejan la precariedad de la situación.

PUNZÓN. Tiene la misma apariencia que el cuño, pero en relieve, ya que se trata de una pieza de acero en cuyo extremo achatado se han grabado previamente los tipos a reproducir.

REACUÑAR. Volver a someter al proceso de acuñación a una moneda o medalla.

RECORTADA. Moneda a la que se quita parte del metal con intención fraudulenta.

RESELLADA. Moneda que se punzona para cambiar su valor o área de circulación.

REVERSO. Cara secundaria de la moneda opuesta al anverso.

RIEL MONETARIO. Barra de plata, oro u otro metal con las marcas de su ley y peso que se entregaba al fiel para la preparación de los cospeles.

SEÑOREAJE. Privilegio que tenía el rey o señor sobre las casas de moneda. Subsistió hasta el siglo XIX, en forma de impuesto.

SERIE MONETARIA. Conjunto de piezas que pertenecen a una misma emisión, con distintos valores.

SIGNO DE LA CECA (O MARCA). Letras o siglas que identifican a una casa de moneda.

SISTEMA MONETARIO. La moneda con la unidad, múltiplos y submúltiplos, que circula en cada país ajustándose a las leyes de emisión.

TIPO. Motivo o figura principal que aparece estampado en la moneda.

VELLÓN. Aleación de cobre con plata. Las piezas acuñadas con esta liga suelen ser de baja calidad por la tendencia a disminuir paulatinamente la proporción de plata.